## CERTIFICADO DE REGULARIZACION

### (PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN SIMULTANEA)

# EDIFICACION DESTINADA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ACOGIDA A LA LEY N° 21.052

Establecimiento regidos por DFL N° 2  de 1998 MINEDUC.  Establecimiento de Ed financiados con apo estado para su funcior	ortes regulares del					
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  ARICA	N° DE CERTIFICADO					
REGIÓN : DE ARIGA Y PARINACOTA	FECHA DE APROBACION 2 4 JUN 202					
✓ URBANO RURAL	ROL S.I.I. 1534-1					
Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción definitiva simultanea de la edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una superficie de 617,92 m² ubicada en RODELILLOS N° 2192						
D) El giro de ingreso municipal N° 6029380 de fecha 16/06/2021 de pago de derecho  RESUELVO:  - Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción de edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una sup ubicada en RODELILLOS  CONDOMINIO / CALLETAVENIDA/PASAJE	finitiva simultanea de la perficie de 617,92 m²					
RESUELVO:  Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción de edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una sup ubicada en RODELILLOS  CONDOMINIO 7 CALLE / AVENIDA / PASAJE  Lote Nº S/N manzana EQUIP. localidad o loteo SAN MARCOS  de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de regularización.	efinitiva simultanea de la perficie de 617,92 m² N° 2192 sector URBANO (URBANO O RURAL)					
El giro de ingreso municipal N° 6029380 de fecha 16/06/2021 de pago de derecho  RESUELVO:  I Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción de edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una sup ubicada en RODELILLOS  CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE  Lote N° S/N manzana EQUIP. localidad o loteo SAN MARCOS  de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de regularización.  Individualización del Interesado:	sector URBANO (URBANO o RURAL) e del presente certificado					
El giro de ingreso municipal N° 6029380 de fecha 16/06/2021 de pago de derecho  RESUELVO:  I Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción de edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una sup ubicada en RODELILLOS  CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE  Lote N° S/N manzana EQUIP. localidad o loteo SAN MARCOS  de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de regularización.  Individualización del Interesado:	efinitiva simultanea de la perficie de 617,92 m² N° 2192  sector URBANO (URBANO O RURAL) e del presente certificado					
El giro de ingreso municipal N° 6029380 de fecha 16/06/2021 de pago de derecho  RESUELVO:  I Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción de edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una sup ubicada en RODELILLOS  CONDOMINIO / CALLETAVENIDA/PASAJE  Lote Nº S/N manzana EQUIP. localidad o loteo SAN MARCOS  de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de regularización.  I Individualización del Interesado:  OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO  JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	sector URBANO (URBANO O RURAL) e del presente certificado					
El giro de ingreso municipal N° 6029380 de fecha 16/06/2021 de pago de derecho  RESUELVO:  I Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción de edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una sup ubicada en RODELILLOS  CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE  Lote N° S/N manzana EQUIP. localidad o loteo SAN MARCOS  de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de regularización.  I Individualización del Interesado:  JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  EPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	efinitiva simultanea de la perficie de 617,92 m² N° 2192  sector URBANO (URBANO O RURAL) e del presente certificado					
DEL giro de ingreso municipal N° 6029380 de fecha 16/06/2021 de pago de derecho RESUELVO:    Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción de edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una sup ubicada en RODELILLOS  CONDOMINIO 7 CALLET AVENIDA 7 PASAJE  Lote N° S/N manzana EQUIP. localidad o loteo SAN MARCOS  de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de regularización.  Individualización del Interesado:  OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO  JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  EPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  MARCELO CORTES MORENO	sector URBANO (URBANO O RURAL) e del presente certificado					
D) El giro de ingreso municipal N° 6029380 de fecha 16/06/2021 de pago de derecho  RESUELVO:    Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción de edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una sup ubicada en RODELILLOS  CONDOMINIO / CALLETAVENIDA / PASAJE  Lote N° S/N manzana EQUIP. localidad o loteo SAN MARCOS  de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de regularización.  Individualización del Interesado:  OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO  MARCELO CORTES MORENO  MARCELO CORTES MORENO  - Individualización del Arquitecto:	sector URBANO (URBANO O RURAL) e del presente certificado					
DEL giro de ingreso municipal N° 6029380 de fecha 16/06/2021 de pago de derecho RESUELVO:    Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción de edificación existente destinada a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL con una sup ubicada en RODELILLOS  CONDOMINIO 7 CALLET AVENIDA 7 PASAJE  Lote N° S/N manzana EQUIP. localidad o loteo SAN MARCOS  de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de regularización.  Individualización del Interesado:  OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO  JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  EPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  MARCELO CORTES MORENO	sector URBANO (URBANO O RURAL) e del presente certificado					

NOMBRE ROSA DIMITSTEIN ARDITI

FIRMA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

### CÁLCULO DE DERECHOS MUNICIPALES

ART. 3° DE LA LEY 21.052, EDIFICACION DESTINADA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

DIRECCIÓN: RODELILLOS Nº 2192.

PROPIETARIO: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES / MARCELO CORTES MORENO

Ä	DESTINO	SUPERFICIE (m2)	CLASIFICACIÓN	COSTO UNITARIO (\$)	PRESUPUESTO (\$)
1	JARDIN INFANTIL	33,83	C-3	192.364	6.507.674
2	PRESUPUESTO TOTAL				6.507.674
3		1,50%	REGULARIZACION		97.615
	DERECHOS MUNICIPALES				97.615

#### DETALLE DEL PROYECTO

Tiene permiso para regularizar 33,83 m² correspondiente al Art 3º de la Ley 21.052, Edificaciones Destinadas a Establecimientos Educacionales, en una propiedad destinada a Jardin Infntil "Rayito de Sol" proiedad de un nivel ubicada en Rodelillos N°2192 Población San Marcos Rol N°1534-1 propiedad de JUNJI.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PC N°9078 del 30.09.94 y RF N°5803 por una superficie de 295,35 m2
- PC N° 15333 del 18.03.09 y RF N°10207 del 18.06.09 por una superificede 288,76 m2
- La propiedad cuenta con 584,11 m2 aprobados y recepcionados
- El PC N°17724 del 13.09.21 el cual aprueba una ampliación de 13,56m2 se declara caduco de acuerdo al artículo 1.4.17. de la OGUC el cual dispone, en su inciso primero que: "El permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no se hubieren iniciado las obras correspondientes o si éstas hubieren permanecido paralizadas durante el mismo lapso". Se declara que no se iniciaron obras correspondientes al citado Permiso.

La regularización de una superficie de 33,83m², destinada a Educación, corresponde a lo siguiente:

1° nivel (33,83 m²): Bodega, vestidor, baño, bodega de alimentos, vestidor

Finalmente, la ampliación de una superficie 33,83 m², queda regularizada bajo el amparo de la Ley 21.052 y la propiedad queda con destino de Equipamiento Educación, específicamente Jrdín Infantil "Rayito de Sol" en un nivel, ubicado en Pasaje Rodelillos N°2192 Población San Marcos, Arica. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

Superifice aprobada: 617,92 m2 Superifice recepcionada: 617,92 m2 Superifice del terreno: 1.345,00 m2

• 1° Nivel (617,92 m2): Acceso general, oficina, oficina educadora, bodega, SSHH universal, sal multiuso,bodega, vestidor, baño, 7 salas de actividades, 4 salas de HHHH,3 salas de muda,sala de amamantamiento y control salud ,bodega alimentos, cocina leche, cocina sala cuna,vestidor, SSSHH servicio, bodega aseo 2, cocina, bodega 1 alimentacion, despensa, SSHH, patio general, 7 ptios de extensión, ptio de servicio.

El profesional responsable que suscribe el proyecto es el Felipe Parada Ramos.

#### Notas:

- La Regularización se acoge al Artículo Transitorio Tercero de la ley 21.052, Edificación Destinada A Establecimiento Educacionales
- Los profesionales que certifiquen el cumplimiento de las Normas de Habitabilidad, Accesibilidad Universal, Seguridad, Estabilidad e Instalaciones establecida en este artículo responderán por la veracidad de sus informes y les serán aplicables las responsabilidades contempladas en la L.G.U.C.

RDA/PGO/cfv. A-805